

CLUB LINCOLN DEL CONDADO DE LA NARANJA

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA DE INMIGRACIÓN A tres puntos, un foque con sentido común

1. ASEGURAR LA FRONTERA

El punto de partida para cualquier discusión de la reforma migratoria debe ser una fuerte vigilancia en la frontera. Una nación segura es derecho de todo ciudadano. Tanto Demócratas como Republicanos están de acuerdo en maximizar los recursos del orden público para proteger nuestra seguridad nacional y protegernos contra las actividades delictivas a través de cualquier medio que sea necesario, incluyendo el despliegue de tropas de la Guardia Nacional a lo largo de la frontera y completar la construcción de un muro físico y / o tecnológico utilizando la más alta y sofisticada tecnología de vanguardia. Los métodos de seguridad deben ser determinados por los profesionales de la seguridad fronteriza, no de los políticos.

2. EL PROGRAMA DE TRABAJADORES-HUESPEDES CON VIAS A UNA RESIDENCIA LEGAL, NO A LA CIUDADANIA

Los Estados Unidos deben utilizar los principios del libre mercado, para satisfacer las demandas laborales de las empresas estadounidenses, al permitir que ciertos trabajadores inmigrantes temporales puedan entrar legalmente como parte de un programa de Trabajadores-huéspedes. Dicho programa también permitirá la transición de los actuales trabajadores ilegales a un status legal de Trabajadores-huéspedes, y después de un cierto periodo de tiempo y con el cumplimiento de ciertos requisitos adicionales, tales como aprender el idioma Inglés, los Trabajadores-huéspedes serían elegibles para entrar al camino hacia una residencia legal, no ciudadanía. Este programa podría ser establecido de la siguiente manera:

- Los solicitantes deben ser mayores de 18 años, pasar una verificación de antecedentes no penales y presentar un comprobante de empleo o empleo inminente.
- La información personal de los Trabajadores-huéspedes se almacenará en tarjetas inteligentes a prueba de manipulaciones, que permitan a las empresas empleadoras y a las agencias del orden público conocer al instante el status de cualquier trabajador.
- Los Trabajadores-huéspedes no serían elegibles para el Seguro Social, Medicare / Medicaid y cualquier otros programas que vaya más allá de los servicios básicos requeridos por ley.
- Los trabajadores ilegales en transición a un status de Trabajador-huésped deberán pagar una cuota de procesamiento, y deberán hacer sus declaraciones de impuestos.
- Los permisos para la familia deben ser requeridos para los dependientes de los Trabajadores-huéspedes

3. PROGRAMA DE APLICACIÓN Y APOYO AL EMPLEADOR

Una vez que el programa de Trabajadores-huéspedes y el sistema de las tarjetas inteligentes se apliquen plenamente, no habrá excusa alguna para que las empresas empleen mano de obra ilegal. La tarjeta inteligente permitirá a los empleadores y a las fuerzas del orden público la rápida identificación de un trabajador, esto eliminará las ambigüedades e incertidumbres. Aquellos empleadores que no cumplan con el programa deberán ser objeto de sanciones graves.

CONCLUSIÓN

Esta política está destinada a servir como un amplio marco de referencia mediante el cual los políticos pueden obtener soluciones legislativas específicas. De ninguna manera es esta la intención de abordar los miles de detalles que pueden y van a surgir cuando esta legislación específica sea propuesta, aprobada e implementada. Creemos que estos tres pasos, pondrán a Los Estados Unidos en el camino de resolver permanentemente el problema político y económico de la inmigración ilegal y la seguridad en la frontera, al permitir que el libre mercado dicte y regule las necesidades del empleo y proporcione un medio para resolver con eficacia el tema de los actuales residentes ilegales.